



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Modif. Fecha sustanciación Concurso ND APIS 3663/4A

EX-2026-00232127- -UNC-ME#FCQ – Cargo 3663/4A APIS

VISTO

Lo establecido en la Ordenanza 7/12 del H. Consejo Superior de la UNC y el Acta Paritaria Local N° 15 de fecha 18 de octubre de 2012,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha iniciado el proceso para efectuar el llamado a Concurso cerrado interno, para cubrir el cargo especificado en el expediente de referencia.

Que se han definido los miembros del jurado de concurso conforme lo establecido en el Art. 16° de la Ord. 7/12;

Que el tribunal y el veedor gremial fueron convocados para efectuar la prueba de oposición por resolución RD-2026-1286-E-UNC-DEC#FCQ y que dicha reunión no podrá efectuarse en la fecha indicada debido a las medidas de fuerza programadas por el gremio Nodocente.

Que se hace necesario dar continuidad al proceso.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: **Convocar** al Jurado y al veedor gremial designados por resolución RD-2026-1286-E-UNC-DEC#FCQ para su constitución el día **18 de agosto de 2026 a las 9:00 horas** y a la postulante a las 10 horas del mismo día a fin de efectuarse la prueba de oposición en dependencias del Decanato de la Facultad.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

MLF/ adf

